

Ramo de Trabajo y Previsión Social

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Formular e implementar la política sociolaboral del Estado con relación al Plan de Desarrollo Económico y Social del Gobierno.

Velar por los derechos y deberes del empleador y empleados.

Velar por el cumplimiento de la normativa laboral.

Promover la intermediación laboral.

Propiciar acciones preventivas tendientes al empleo y adecuadas condiciones de trabajo.

Velar por el cumplimiento de los Tratados de Libre Comercio en el área laboral y Tratados Laborales Internacionales.

Fomentar y desarrollar la modernización operativa y administrativo-financiera institucional.

Velar por el cumplimiento de los derechos de la mujer y el niño.

Fomentar el derecho al esparcimiento del trabajador.

Apoyar el fomento al cooperativismo y la atención a lisiados y discapacitados.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Orientar los esfuerzos hacia la formulación e implementación de estrategias laborales y administrativo-financiera, que permita un ambiente de armonía laboral, propicio para lograr la productividad que el país demanda bajo los principios de igualdad y oportunidad, coadyuvando al desarrollo integral de los sectores empleador y empleados.

3. Objetivos

Formular y ejecutar la política laboral y de previsión social en coordinación con la política general del Estado y definir las estrategias necesarias, de acuerdo a las facultades legales que como tal le corresponden en lo laboral, así como velar por la gestión administrativa institucional.

Dirigir y coordinar el desarrollo de las actividades con el propósito de lograr el equilibrio en las relaciones obrero-patronales, mediante el cumplimiento de las disposiciones del Código de Trabajo y otras normas de carácter laboral, así como contribuir en la disminución de riesgos profesionales en las empresas, fomentar la recreación, la cultura y asistencia social en la clase trabajadora y su grupo familiar, e incrementar la cobertura de los servicios a nivel nacional.

Apoyar el fomento al cooperativismo en el país, la atención de lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado y a los estudiantes de escuelas efectivas y solidarias.

Asegurar las condiciones óptimas de las oficinas y mejorar el funcionamiento operacional de las mismas, a efecto de contar con un medio ambiente idóneo al usuario y empleados.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	2,563,240
02	Servicios Laborales	Ministro	4,180,480
03	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	Ministro	2,281,865
Total			9,025,585

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	9,025,585
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	6,708,720
Remuneraciones	6,051,620
Bienes y Servicios	657,100
Gastos Financieros y Otros	35,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	35,000
Transferencias Corrientes	2,281,865
Transferencias Corrientes al Sector Público	2,206,865
Transferencias Corrientes al Sector Privado	75,000
Total	9,025,585

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,563,240
01 Dirección Superior	Dirigir, coordinar y supervisar la gestión institucional.	1,342,045
02 Dirección Administrativa	Administrar los recursos humanos, materiales y financieros.	1,221,195
02 Servicios Laborales		4,180,480
01 Asistencia Laboral	Brindar a trabajadores y empleadores la asistencia necesaria para que resuelvan sus conflictos laborales, con la finalidad de mantener la armonía entre los actores sociales. Asimismo proporcionar un servicio integral a los miembros de las asociaciones profesionales.	757,485
02 Vigilancia del Cumplimiento de Leyes Laborales	Velar por el cumplimiento de la normativa laboral de conformidad al mandato constitucional, legal y de los compromisos adquiridos por El Salvador en el Capítulo laboral del CAFTA DR, Libro Blanco y el Plan de Gobierno País Seguro.	1,307,500
03 Previsión Social y Gestión de Empleo	Gestionar, inspeccionar y realizar acciones tendientes a la generación de mecanismos que faciliten la inserción de personas al mercado de trabajo, incluyendo aquellas que presentan discapacidad. Así como propiciar el ambiente laboral libre de riesgos profesionales, accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales; desarrollar acciones educativas a efecto de promover estilos de vida saludables para la mujer y el menor; y asegurar las condiciones adecuadas para la recreación de la población trabajadora.	949,795
04 Regionalización	Garantizar el cumplimiento de la normativa laboral, promoviendo el diálogo, la intermediación laboral, la seguridad y salud ocupacional y el bienestar social, procurando un desarrollo digno y sostenible de los trabajadores y empleadores, en el marco del nuevo contexto socio-económico mundial.	1,165,700
03 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		2,281,865
01 Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	Transferir recursos en concepto de subvención, a fin que contribuyan a fomentar el sistema cooperativo del país.	1,182,020
02 Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	Proporcionar recursos al Fondo de Protección de Lisiados en concepto de subsidio para los gastos de funcionamiento institucional.	1,024,845
03 Comité de Proyección Social de San Salvador	Dotar de recursos al Comité de Proyección Social de San Salvador en concepto de subsidio para la compra de cupos en talleres vocacionales extraescolares, para estudiantes de escuelas efectivas y solidarias.	75,000
Total		9,025,585

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		1,909,460	618,780	35,000		2,563,240
2008-3300-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,287,860	54,185			1,342,045
02-21-1 Fondo General	Dirección Administrativa	621,600	564,595	35,000		1,221,195
02 Servicios Laborales		4,142,160	38,320			4,180,480
2008-3300-3-02-01-21-1 Fondo General	Asistencia Laboral	747,325	10,160			757,485
02-21-1 Fondo General	Vigilancia del Cumplimiento de Leyes Laborales	1,299,750	7,750			1,307,500
03-21-1 Fondo General	Previsión Social y Gestión de Empleo	935,485	14,310			949,795
04-21-1 Fondo General	Regionalización	1,159,600	6,100			1,165,700
03 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades					2,281,865	2,281,865
2008-3300-3-03-01-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo				1,182,020	1,182,020
02-21-1 Fondo General	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado				1,024,845	1,024,845
03-21-1 Fondo General	Comité de Proyección Social de San Salvador				75,000	75,000
Total		6,051,620	657,100	35,000	2,281,865	9,025,585

C. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	86	379,345	10	45,785	96	425,130
401.00 - 450.99	43	226,490	2	10,515	45	237,005
451.00 - 500.99	10	54,950	1	5,495	11	60,445
501.00 - 550.99	52	325,605	16	101,025	68	426,630
551.00 - 600.99	1	6,660			1	6,660
601.00 - 650.99	87	652,025	265	1,986,430	352	2,638,455
651.00 - 700.99	6	48,615	6	49,945	12	98,560
701.00 - 750.99	20	179,680	13	116,795	33	296,475
851.00 - 900.99			1	10,605	1	10,605
1,001.00 - 1,100.99	16	203,185	7	88,895	23	292,080
1,301.00 - 1,400.99	1	15,880	9	142,895	10	158,775
1,401.00 - 1,500.99			1	16,950	1	16,950
1,501.00 - 1,600.99			4	75,000	4	75,000
1,701.00 - 1,800.99			1	21,190	1	21,190
2,001.00 - 2,100.99	1	24,970	5	123,600	6	148,570
2,101.00 - 2,200.99			6	157,180	6	157,180
2,301.00 En adelante	1	33,285	1	27,780	2	61,065
Total	324	2,150,690	348	2,980,085	672	5,130,775

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	58,255
Personal Ejecutivo	1	9	10	196,585
Personal Técnico	81	200	281	2,222,635
Personal Administrativo	164	134	298	2,297,190
Personal de Servicio	76	5	81	356,110
Total	324	348	672	5,130,775